



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Seis de octubre del dos mil veintitrés

Radicado	05 001 40 03 007 1995 23958 00
Temas y subtemas	INCORPORA – REQUIERE

Se incorpora copia del arancel allegado por la parte solicitante, para efectos del desarchivo.

Además, se le requiere a fin de que allegue el historial actualizado del vehículo vinculado al proceso, para efectos de establecer si el embargo sobre el mismo continúa por cuenta del presente proceso.

NOTIFÍQUESEⁱ

CG

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 161** hoy **9 de octubre de 2023** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **54dff5749da04bcb23d0844dba26dc6013a67bf5e6d3c0138b8bb656e7c8b7b1**

Documento generado en 06/10/2023 03:25:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>